MUNICIPALIDAD JOSÉ DOMINGO OCAMPOS

Municipalidad de José Domingo Ocampos

INTENDENCIA MUNICIPAL

Departamento de Caaguazú- Paraguay

Creado por Ley N° 1299/87

RUC: 80014634 / 4 TEL. (0527) 20069

José Domingo Ocampos, 29 de marzo de 2023.

Abogado
Pablo Fernando Seitz Ortiz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. y por su intermedio donde corresponda en ocasión de hacer referencia al llamado con **ID 430350** para la ejecución de la obra **"REVITALIZACION DE LA PLAZA DE LOS HEROES DE LA CIUDAD DE JOSE DOMINGO OCAMPOS"**, según el artículo 188 de la Ley N° 7050/23 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023 y al artículo 353 del Decreto N° 8759/23 y la Circular DNCP Nº 02/2023, la convocante **NO TIENE PREVISTO CONCEDER NINGUN TIPO DE ANTICIPO** sobre el monto del contrato en caso de que resultare adjudicada una MIPYMES (Micro, Pequeña y Mediana Empresas), dentro de las facultades legales de la autoridad de la convocante y considerando que los recursos presupuestarios para cubrir la adquisición depende de las transferencias de los fondos denominados royalties de parte del Ministerio de Hacienda y por ende la disponibilidad efectiva en el rubro para cubrir el desembolso depende del aporte estatal recibida que no tiene una fecha específica, lo que dificulta fijar una plazo de pago en concepto de anticipo, motivo suficiente por el otorgamiento de anticipos financieros no resulta aplicable a ningún adjudicado.

Por lo expuesto y que la presente se realiza en carácter de Declaración Jurada, solicitando la publicación de la convocatoria bajo responsabilidad de la convocante, sin otro en particular atentamente.

Prof. María de la Cruz Cabrera
Secretaria General

Prof. Clemente Contreras Vera
Intendente Municipal